



AGOSTO
2021

BOLETÍN INFORMATIVO

ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER

INICIO
DE LAS ACTIVIDADES EN
CONMEMORACIÓN

10 AÑOS

DEL SISTEMA
PENAL
ACUSATORIO
EN PANAMÁ



EXTINCIÓN DE DOMINIO Y CONFISCACIÓN DE ACTIVOS



Funcionarios del Ministerio Público, Órgano Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como del Ministerio de Economía y Finanzas, iniciaron el curso virtual sobre Confiscación de Activos y Extinción de Dominio, organizado por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés), de la Embajada de Estados Unidos de América, desarrollado por el RISK Training Center del RISK Consulting Global Group y coordinado por la Escuela del Ministerio Público de Panamá.

Durante una semana, los participantes de la actividad académica estarán actualizando y fortaleciendo habilidades, destrezas y capacidades sobre el régimen de persecución de activos, con el propósito de investigar, identificar, localizar, asegurar (decomisar u otros) y disponer/utilizar fondos que provengan de actividades ilícitas en programas de prevención, seguridad y justicia, como parte de un esfuerzo continuo para dismantelar organizaciones criminales transnacionales, con la guía de la facilitadora internacional Juanita Ospina, especialista en temas de corrupción, lavado de activos y extinción de dominio.

En la inauguración de esta actividad, la directora de la Escuela del Ministerio Público y Secretaria de Política de Persecución Penal, Delia De Castro, reflexionó sobre la importancia de las figuras que se estarán tratando en el contexto de la actividad académica, que contribuyen a evitar los efectos simbólicos de las sanciones penales y combatir el delito a través de sus instrumentos y productos.

Además, participaron Luis Eduardo Daza del RISK Training Center y Armando Padilla, coordinador de la actividad por INL.

TALLER SOBRE LITIGACIÓN ORAL

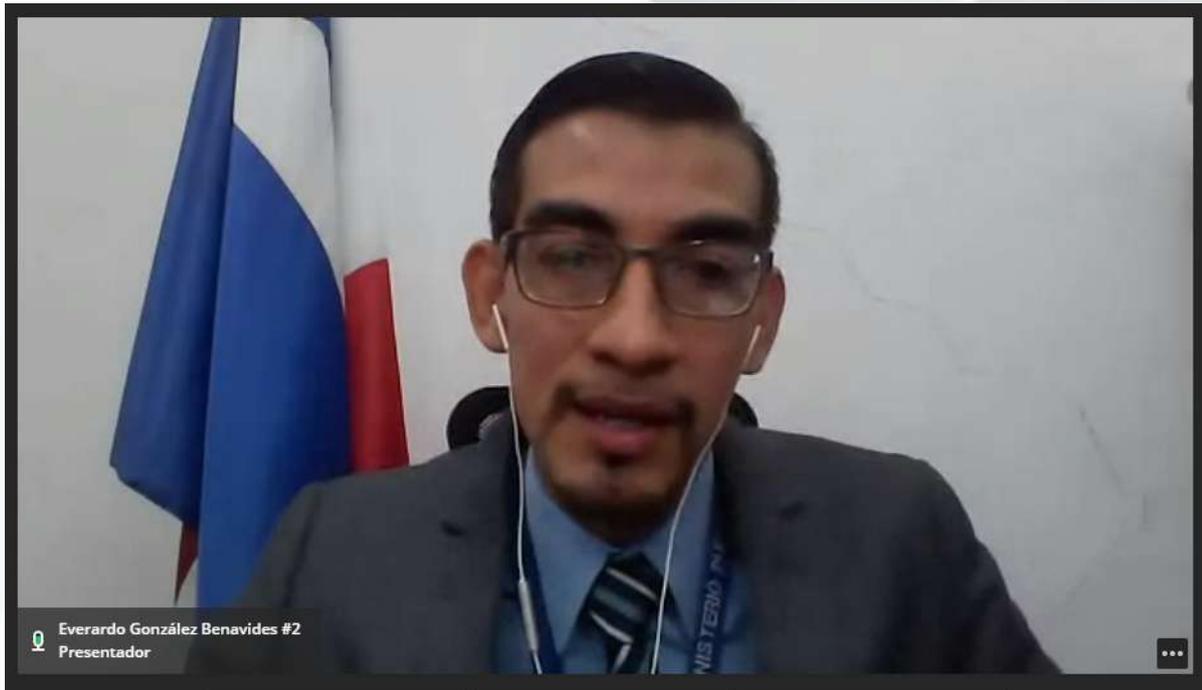


Un nuevo encuentro virtual realizó la Escuela del Ministerio Público, Clara González de Behringer, en el que se desarrolló el “Taller de litigación oral con enfoque en la jurisdicción civil”, donde se expuso la importancia de la teoría del caso, así como las técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio.

El fiscal de circuito de la Sección Especializada en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia de la provincia de Chiriquí, Everardo González, fue el expositor invitado para compartir sus conocimientos en cuanto a las distintas técnicas que atañen a la litigación oral, haciendo énfasis en lo que acontece en los debates procesales que se dan en el ámbito agrario y de familia.

Los asistentes tuvieron oportunidad para despejar dudas sobre las reglas de litigación en términos generales y de forma particular en las jurisdicciones especializadas.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



PROGRAMA METODOLÓGICO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INVESTIGACIONES CRIMINALES

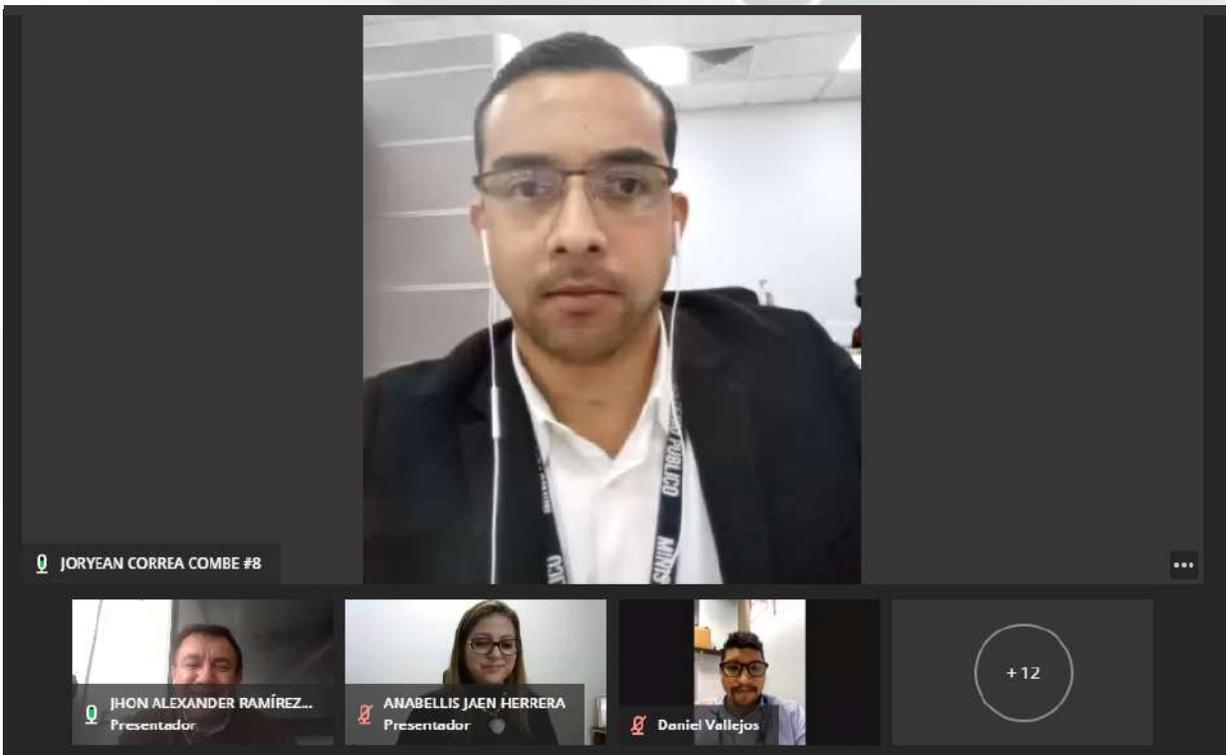


La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, llevó a cabo la actividad académica “Programa Metodológico, Planeación y Gestión de Investigaciones Criminales”, organizado por la Embajada de los Estados Unidos de América a través de la Sección de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), donde participaron funcionarios de las Secciones de Atención Primaria e Investigación y Seguimiento de Causas, de las Fiscalías Regionales de las provincias de Darién, Bocas del Toro, Colón, San Miguelito y Panamá Oeste.

Jhon Alexander Ramírez Sánchez, consultor internacional para INL y Anabellis Jaén, Fiscal de Circuito de la Sección de Litigación Temprana de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste, fueron los encargados del desarrollo temático para esta actividad, donde se explicaron temas puntuales sobre los componentes del Programa Metodológico, las técnicas apropiadas para el trabajo en equipo durante el desarrollo investigativo, así como el modelo de gestión entre otros.

Los participantes tuvieron la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos mediante el análisis de elementos derivados de un hecho delictivo, destacando su capacidad de interpretación, así como de encontrar solución a los distintos casos de estudio.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



DEFRAUDACIÓN FISCAL



Los días 4 y 5 de agosto, la Escuela del Ministerio Público realizó un curso virtual sobre Defraudación Fiscal, con el propósito de actualizar los conocimientos de los funcionarios en cuanto a las novedades que ha conllevado en el país la aprobación de un nuevo Código de Procedimiento Tributario y la introducción al Código Penal de los delitos contra el Tesoro Nacional en los artículos 288-G a 288-J.

Como facilitadoras estuvieron participando Tania Saavedra y Aida Castro, Fiscales de Circuito de la Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación, así como Carolina Quintero, Fiscal de Circuito de la Subsecretaría de la Procuraduría General de la Nación, quienes ilustraron a los participantes sobre los aspectos generales del Derecho Penal Económico, las diferencias entre evasión fiscal administrativa y defraudación fiscal penal, el blanqueo de capitales derivado de esta última conducta y los estándares del Grupo de Acción Financiera (GAFI) en materia de defraudación fiscal.

El curso tuvo una duración de 8 horas, incluyendo también prueba de conocimientos y talleres durante el periodo de actividades asincrónicas.

LAVADO DE DINERO BASADO EN EL COMERCIO

TRADE BASED MONEY LAUNDERING



Del 9 al 13 de agosto de 2021, se dictó el curso denominado Lavado de Dinero basado en el Comercio, organizado por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá, con el apoyo de la Escuela del Ministerio Público, participando formadores y facilitadores de Risk Consulting Global Group.

Dentro del programa intervinieron representantes del Ministerio Público, Homeland Security Investigation (HSI), Risk e INL, quienes abordaron la importancia de esta capacitación con la relevancia de los sistemas que permitan compartir información entre las instituciones, y ser portadores de lo aprendido al entorno laboral para su aplicación efectiva en sus áreas de trabajo, con el propósito de continuar mejorando la prevención y persecución del blanqueo de capitales.

Se contó con la participación de expertos; Luis Eduardo Daza, Juanita Ospina y Luis Ramiro Díaz, miembros de Risk Consulting Group Corp, los mismos enfocaron el curso principalmente como fortalecer las habilidades, destrezas y las capacidades de los participantes, referente al lavado de dinero basado en el comercio en las tipologías existentes en Panamá y la región.

En el desarrollo del curso también se expusieron temas que abarcan las metodologías de investigación forense, la investigación de flujos financieros ilícitos y la colaboración interinstitucional.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

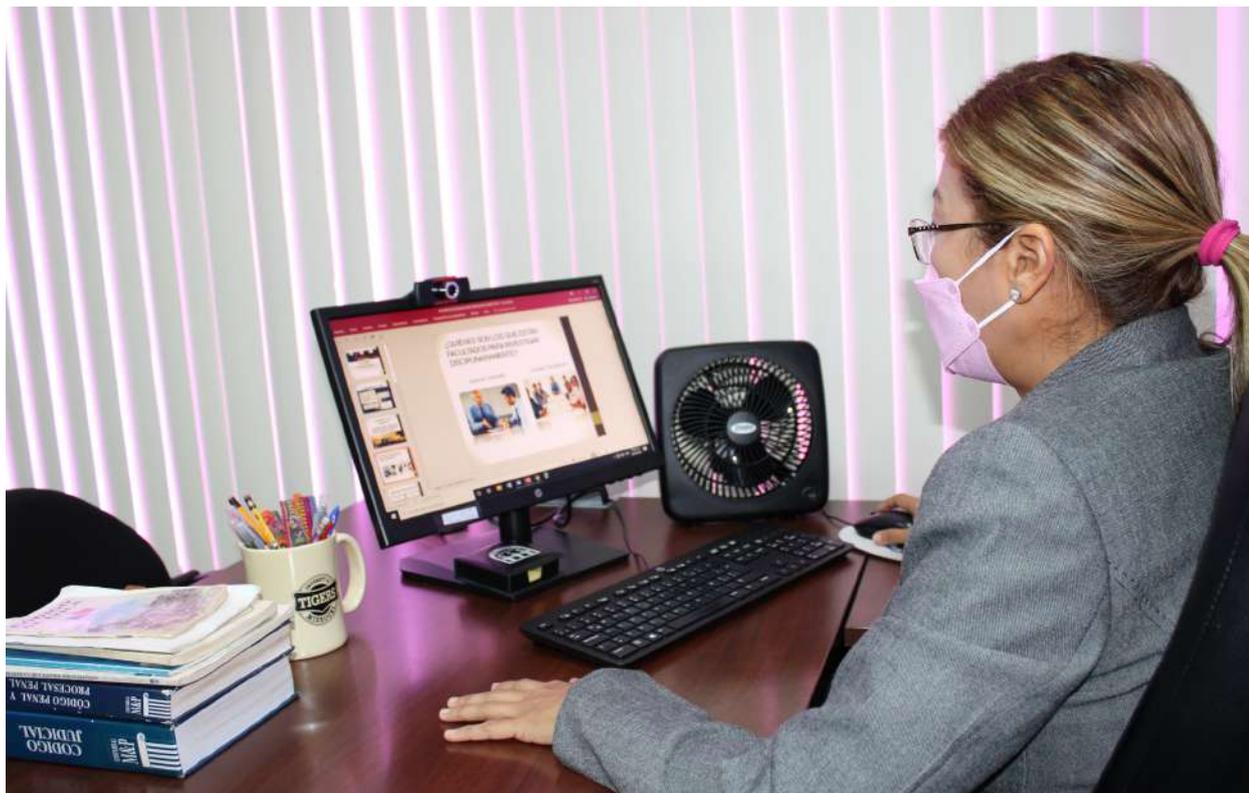


GALERÍA FOTOGRÁFICA



RÉGIMEN DISCIPLINARIO

LEY 1 DEL 6 DE ENERO DE 2006



La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, realizó el Conversatorio sobre Régimen Disciplinario dirigido a jefes administrativos de la institución.

Esta actividad contó con la participación, de la licenciada Fátima Del Cid, Jefa de la Oficina de Apoyo al Consejo Disciplinario, organismo institucional que preside el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación.

Durante la actividad se abordó el contenido de la Ley 1 de 6 de enero de 2009, conocida como Ley de Carrera del Ministerio Público, específicamente en lo que atañe a los deberes, derechos y obligaciones a los que se encuentran sujetos los integrantes del Ministerio Público, tanto del área de gestión fiscal como del área administrativa. De igual manera se hizo alusión al apartado de disposiciones disciplinarias que incluye el procedimiento contemplado en el caso de faltas en las que se incurra, así como los diferentes tipos de sanciones.

De esta manera se promueve la observancia y correcta aplicación de la referida normativa en la institución.

GUÍA DE ACTUACIONES POLICIALES EN AGUAS NACIONALES

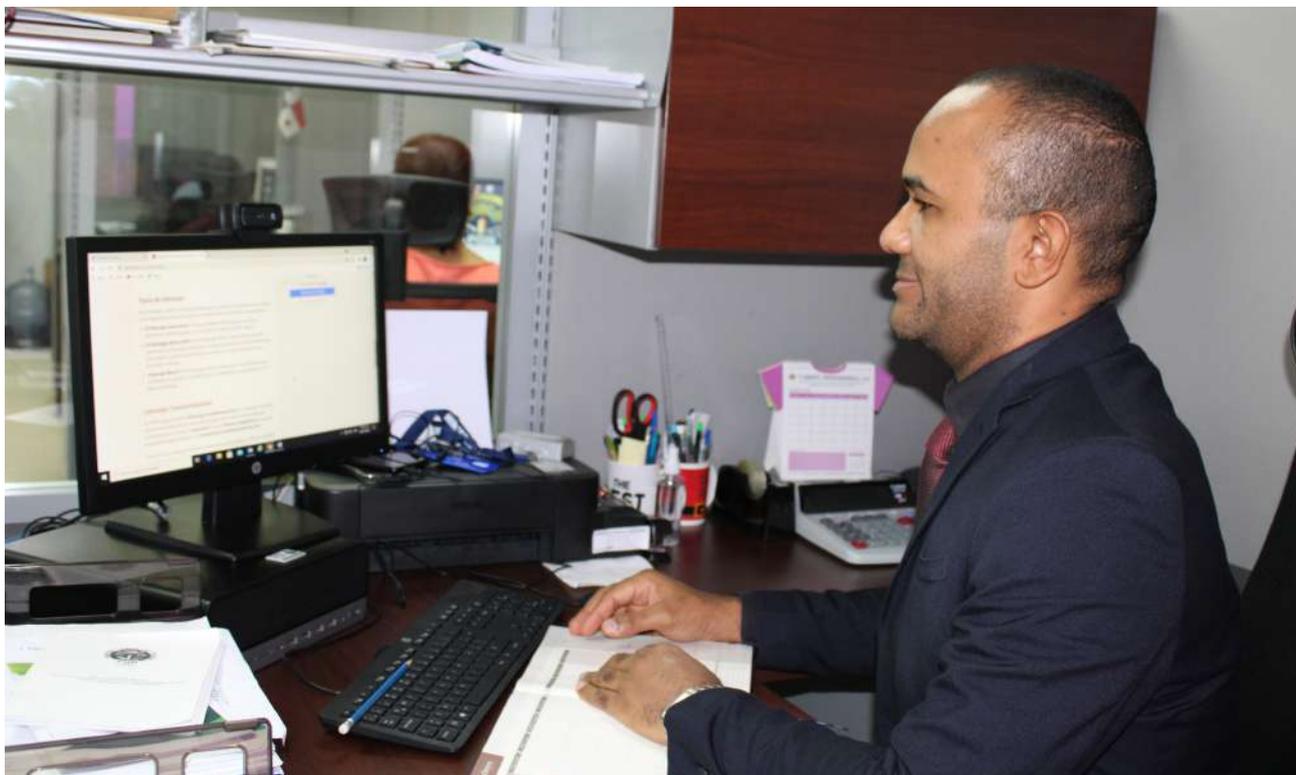


La escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), en modalidad virtual, dieron inicio el día de hoy 17 de agosto, del Curso “Guía de Actuaciones Policiales en Aguas Nacionales”, cuyo objetivo es preparar a los funcionarios con las herramientas e instrumentos en conceptos y prácticas en el rol de la policía y sus actuaciones en aprehensiones, registros y flagrancias, sin vulnerar derechos y garantías fundamentales, sobre todo en actos que ocurran en aguas dentro del territorio nacional.

Dicha actividad académica, contó con las intervenciones del Licdo. Raúl Olmos quien dio las palabras de apertura a esta jornada, seguidamente se abordaron los temas Cultura de Legalidad, Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza por la Magistrada del Tribunal de Apelaciones del primer distrito judicial, posteriormente cerró la jornada del día con los temas Rol de la Policía en el SPA, Aprehensión, Registro y Flagrancia, el Licenciado Eduardo Rodríguez, Fiscal de Circuito, Coordinador de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas.

Esta capacitación está dirigida a las unidades policiales de los distintos estamentos de seguridad, Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras, DINFEE/UTOA, de las distintas áreas del país, funcionarios del Órgano Judicial y del Ministerio Público de las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas.

DIRECCIÓN Y LIDERAZGO



Con el propósito de contribuir con el crecimiento profesional y la realización de labores con estándares de excelencia, se realizó el conversatorio Dirección y Liderazgo, el pasado lunes 23 de agosto.

Esta actividad contó con la presencia de dos expositores de primera línea, por la oficina de Desarrollo Organizacional, Luis Arias, y en representación del departamento de Bienestar Social y del Empleado de la Dirección de Recursos Humanos, José Pino.

Ambos facilitadores orientaron a cada uno de los participantes sobre las diferentes características y rasgos que podemos encontrar en individuos con don de liderazgo; así como de dónde surgen dichas cualidades y que se van desarrollando dentro del plano laboral.

De igual manera, y de forma interactiva a través de actividades virtuales que involucraron la participación de los asistentes, se pudieron identificar los diferentes estilos de liderazgo que existen, enumerando las ventajas y desventajas, así como la forma en que estos pudieran influenciar de manera positiva o negativa en el buen desempeño y resultados de una organización o institución.

PRINCIPALES SECTORES FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS QUE SON UTILIZADOS PARA FINANCIAR EL TERRORISMO



La Escuela del Ministerio Público organizó el Conversatorio Principales Sectores Financieros y no Financieros que se utilizan para financiar el Terrorismo, esta actividad académica contó con la participación de funcionarios del Ministerio Público de todas las provincias.

El conversatorio fue dirigido por la Licenciada Dalys Ortega de la Unidad Especializada en Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo de la Procuraduría General de la Nación, que detalló los contenidos de la Ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.

Entre los temas tratados, destacó los organismos de supervisión que existen en nuestro país en materia de prevención del blanqueo de capitales, así como también las actividades financieras y no financieras que son supervisadas por los organismos de supervisión.

La expositora señaló que también existen actividades de profesionales que son sujetas a supervisión como la creación y registro de personas jurídicas bajo leyes panameñas que son utilizadas en otras jurisdicciones con la finalidad de ocultar beneficiarios finales.

Para finalizar la capacitación recomendó a los participantes tomar en cuenta algunos elementos que propician la ocultación y el disfraz global para el financiamiento terrorismo.

REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y USO CORRECTO DE LOS VEHÍCULOS DEL ESTADO

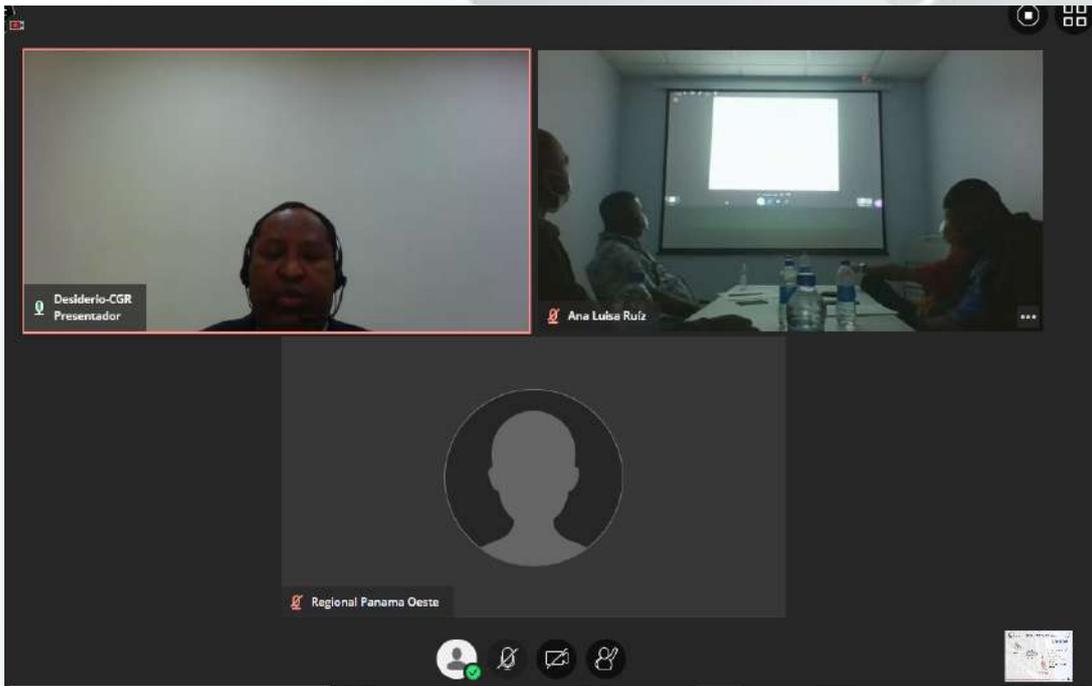


La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara Gonzalez de Behringer, realizó con éxito se realizó los días 25 y 26 de agosto de 2021, la segunda réplica de la actividad académica “Reglamento de Tránsito y Uso Correcto de los Vehículos del Estado”, dirigido a los conductores institucionales que laboran en las fiscalías regionales de Colón y Panamá Oeste.

Para este nuevo encuentro virtual participaron como expositores el licenciado Ness Andre De Icaza Mendoza, por parte de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre; y Desiderio Alvarado, jefe del Departamento de Placas de la Contraloría General de la Nación.

Los participantes tuvieron la oportunidad de formular las preguntas a temas específicos, como las nuevas regulaciones descritas en el régimen sancionatorio contenido en el Reglamento de Tránsito, así como las obligaciones como servidor público, que deben acatarse durante su tiempo de servicio y el buen uso que deben tener en los vehículos del Estado.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



LOS RECURSOS DE ANULACIÓN Y CASACIÓN



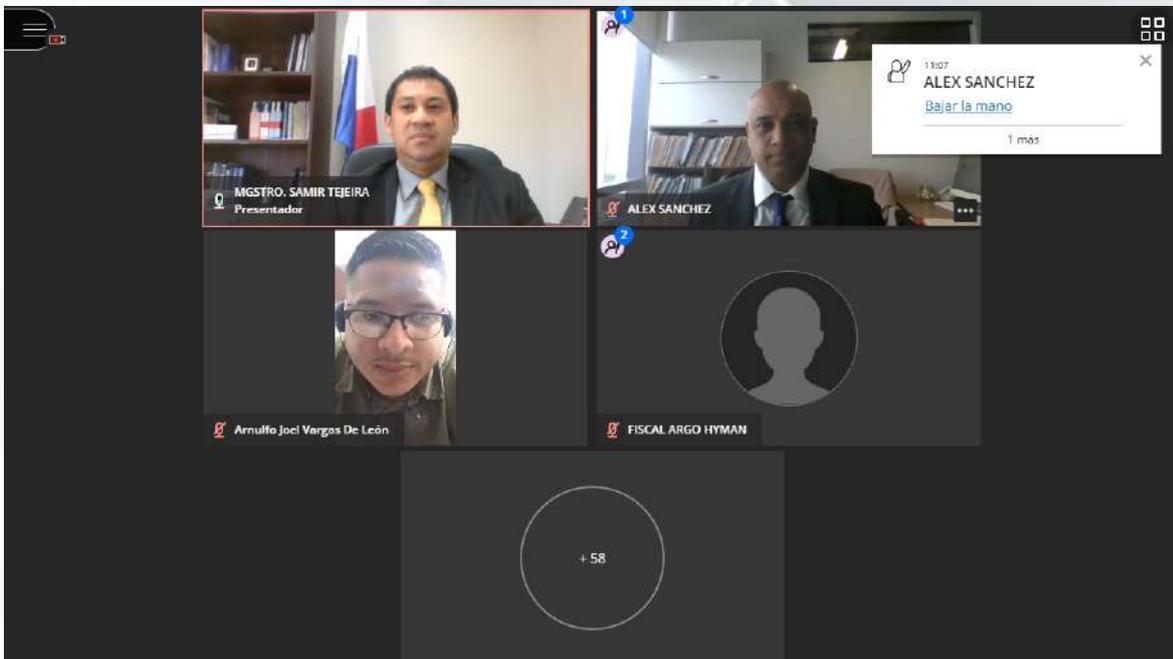
Los días 30 y 31 de agosto, la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer desarrolló el curso denominado “Los Recursos de Anulación y Casación” con la finalidad de reforzar conocimientos atinentes a los medios de impugnación especializados que regula del Código Procesal Penal.

El Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones del Segundo Distrito Judicial (Coclé y Veraguas), Samir Tejeira, desarrolló durante la primera sesión los temas relacionados con el Recurso de Anulación, entre ellos, cuándo presentar el recurso, el objetivo del mismo y los elementos mínimos que debe contener el escrito apegados a lo establecido en el Artículo 175 del Código Procesal Penal.

Correspondió al Magistrado del Tribunal Superior del Tercer Distrito Judicial (Chiriquí y Bocas del Toro) José Israel Correa García, el desarrollo de lo concerniente al Recurso de Casación, quien inició su intervención haciendo alusión al origen de este recurso, luego abordó los objetivos del mismo y compartió el contenido de fallos de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en temas de admisibilidad y fondo. Se desarrollaron además temas como la forma, admisibilidad, las causales de la inadmisión, el procedimiento entre otros.

Los participantes desarrollaron durante horario asincrónico, casos prácticos, lo cual permitió incorporar el punto de vista del fiscal, así como una prueba evaluativa final que complementó los conocimientos adquiridos durante la actividad académica.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Actividades en Conmemoración, 10 años del Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Experiencias y Desafíos en el Sistema Penal Acusatorio



Leonel González Postigo

**Director, Centro de Estudios de
Justicia de las Américas - CEJA**

El día 30 de agosto de 2021, el Ministerio Público dio inicio a las actividades dirigidas a conmemorar el Décimo Aniversario del Sistema Penal Acusatorio en Panamá. Para ello, la Escuela del Ministerio Público preparó una agenda académica virtual que en su primer día abordó lo relacionado con experiencias y desafíos en el Sistema Penal Acusatorio.

El evento dio inicio con las palabras de inauguración del Subsecretario General de la Procuraduría General de la Nación, Azael Samaniego Ivaldy e inmediatamente inició su intervención Leonel González Postigo, Director de Capacitación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), quien abordó lo relacionado con la reforma a la justicia penal en Panamá en el contexto latinoamericano, concentrando su intervención en diversos aspectos clave.

El rol del Ministerio Público en la planeación político criminal, la dirección de audiencias, el manejo de los hechos desde la audiencia de formulación de imputación, la profundización del debate de admisibilidad probatoria en la fase intermedia (lo cual enmarcó en temas relacionados con la calidad del litigio para evitar su burocratización), el aumento del uso de las salidas alternativas y su abordaje desde la solución del conflicto primario procurando la satisfacción de la víctima y el imputado en el proceso, fueron los temas desarrollados en beneficio de los participantes.

Actividades en Conmemoración, 10 años del Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Desafíos del Sistema Pena Acusatorio (Hacia una nueva Década)



Ricardo González

**Fiscal Superior
OISPA**

Luego se realizó el panel denominado los Desafíos del Sistema Penal Acusatorio (hacia una nueva década), que contó con la intervención de la licenciada Miriam Jaén de Salinas, Magistrada del Tribunal Superior de Apelaciones del Primer Distrito Judicial, quien se refirió a las reformas legales que se vislumbran como necesarias para continuar avanzando en el proceso de consolidación de la reforma procesal penal, aspectos que requieren remedio a través de mejores prácticas por los distintos intervinientes en el sistema, así como a los temas de gestión de las oficinas judiciales y la administración de las audiencias por parte de los jueces.

Ricardo González, Fiscal Superior Coordinador de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación, planteó los desafíos que identifica, entre ellos, que las distintas instituciones puedan contar con los recursos económicos acorde a las necesidades del sistema, reducir el tiempo de respuesta a las peticiones de los intervinientes, el agendamiento oportuno de audiencias en el área metropolitana donde el número de casos que se maneja es elevado, incrementar la capacidad de respuesta del IMELCF, fortalecer la capacidad operativa del policía - investigador, el mejoramiento de la plataforma tecnológica, fortalecer la aplicación de métodos alternos de solución de conflictos, y por supuesto, la evaluación del funcionamiento del sistema para continuar los procesos de mejora.



Shanida López

**Defensora Pública
Órgano Judicial**

A su turno, la licenciada Shanida López, Defensora Pública, hizo alusión a los desafíos del sistema desde la atención al ciudadano, también reflexionó sobre la ética e integridad del funcionario en el desarrollo de sus actividades laborales y la selección de los mejores funcionarios para el ejercicio de los cargos públicos a través de la carrera judicial.

Actividades en Conmemoración, 10 años del Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Experiencias Interinstitucionales de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio



Nilda Espino

**Fiscal de Circuito
Fiscalía Regional de Panamá
Oeste**

Un segundo panel, referido a las experiencias interinstitucionales de investigación en el Sistema Penal Acusatorio se llevó a cabo al cierre de la jornada, con la participación del licenciado Jorge Vega Bogantes, Fiscal de Circuito de Coclé, los peritos Javier Delgado y Juan Carlos Rodríguez del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la licenciada Nilda Espino, Fiscal de Circuito de Panamá Oeste y Terúo Alvia de la Dirección de Investigación Judicial, quienes compartieron con la audiencia su perspectiva de la evolución de reforma procesal penal en Panamá desde una perspectiva práctica.

Los aportes fueron variados y valiosos, con el propósito de exaltar lo importante que ha sido en nuestro país la transición hacia un sistema caracterizado por la agilidad y la oralidad.

Actividades en Conmemoración, 10 años del Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Experiencias Interinstitucionales de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio



Planificación Estratégica y Litigación en Oralidad



El día 31 de agosto de 2021, el Ministerio Público continuó la realización de las actividades dirigidas a conmemorar el Décimo Aniversario del Sistema Penal Acusatorio en Panamá.

En este caso la ponencia internacional estuvo a cargo de Luis Patricio Vergara Varas, ex fiscal de Chile, especialista en litigación oral y consultor en temas de reforma procesal penal.

En su ponencia sobre la planificación estratégica de un caso, hizo alusión a la importancia de pensar en aquellos casos donde existe una dificultad probatoria y cómo apoyarse en la prueba indirecta o indiciaria.

Seguidamente, se surtió un panel sobre la acusación y el debate en oralidad que estuvo dirigido a reflexionar acerca de los avances que hemos tenido en la fase intermedia.

En su intervención el Juez Adrián Hernández, la Fiscal Elizabeth Carrión y la Defensora Pública Denisse Ruiz Centella, compartieron desde distintos puntos de vista la relevancia de esta fase del proceso, destacando el control formal de la acusación que realiza el Juez de Garantías, el principio de congruencia de los hechos de la imputación con los hechos de la acusación, las convenciones probatorias, reflexiones sobre el momento ideal para que se genere el debate sobre las nulidades, la conducencia, pertinencia, relevancia, licitud y necesidad de la prueba para el juicio, el sobreseimiento producido por una actividad investigativa de la defensa, las metas que se han alcanzado y los desafíos que restan aún.

Al cierre de la mañana el licenciado Gustavo De Gracia, Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones del Primer Distrito Judicial desarrolló la ponencia denominada Aplicación del control de convencionalidad en el proceso penal, con un recorrido magistral a través de diversos pronunciamientos tanto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como de la Corte Suprema de Justicia de Panamá desde el reconocimiento del bloque de constitucionalidad hasta la fecha.

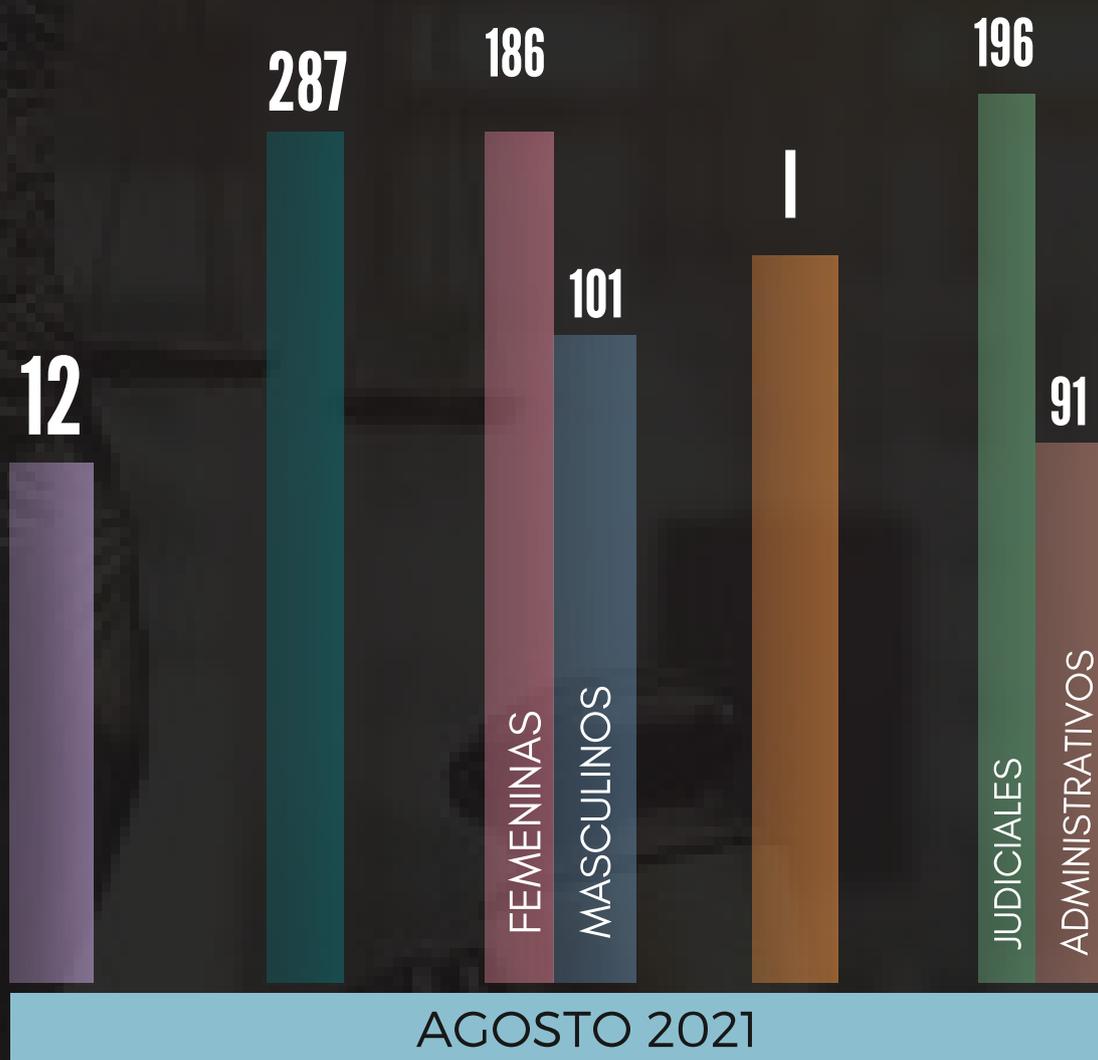
GALERÍA FOTOGRÁFICA



GALERÍA FOTOGRÁFICA



ESTADÍSTICAS MENSUALES DE CAPACITACIÓN



CURSOS



PARTICIPANTES



GÉNERO

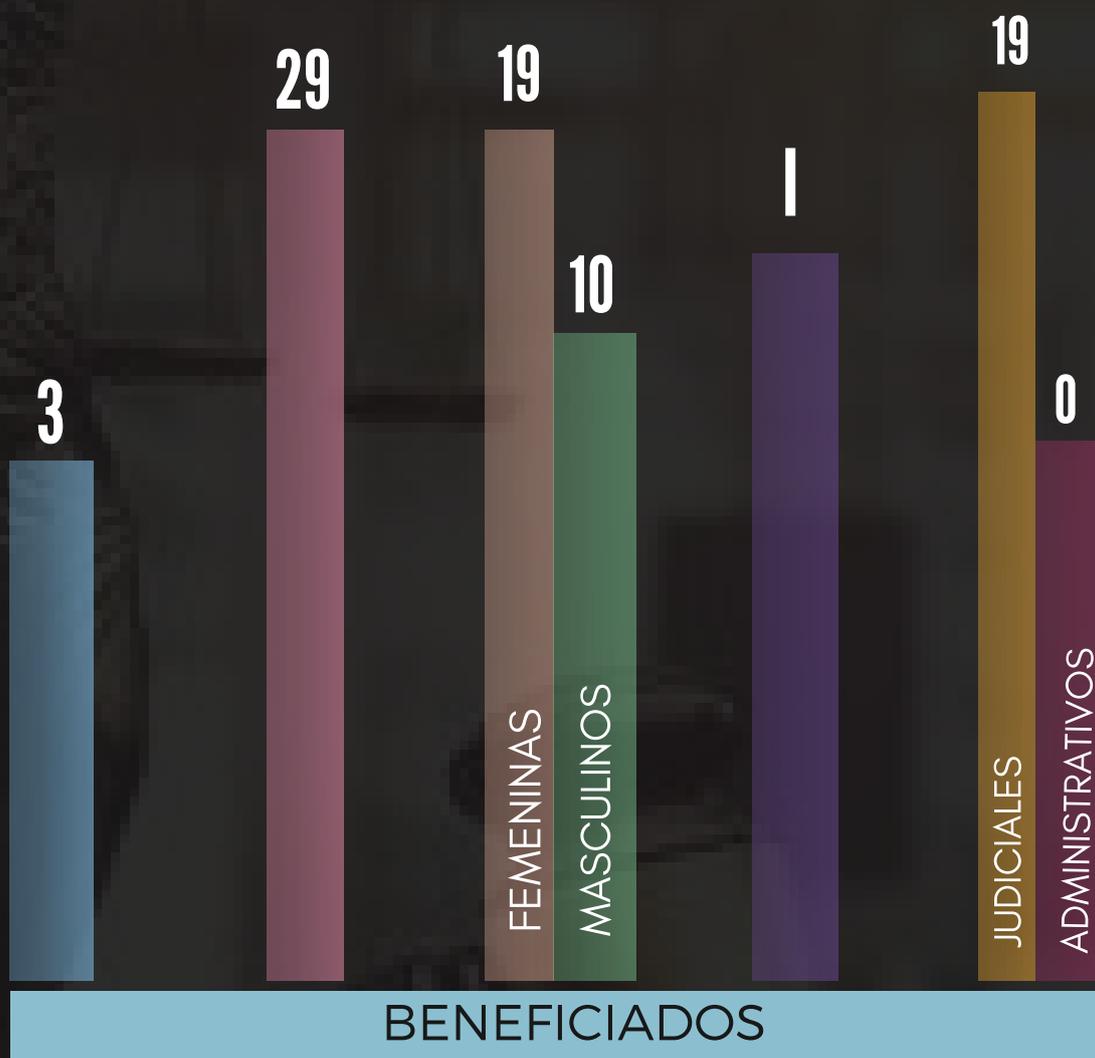


DISTRITO
JUDICIAL



ÁREAS

ESTADÍSTICAS MENSUALES DE CAPACITACIÓN



CURSOS



PARTICIPANTES



GÉNERO



**DISTRITO
JUDICIAL**



ÁREAS

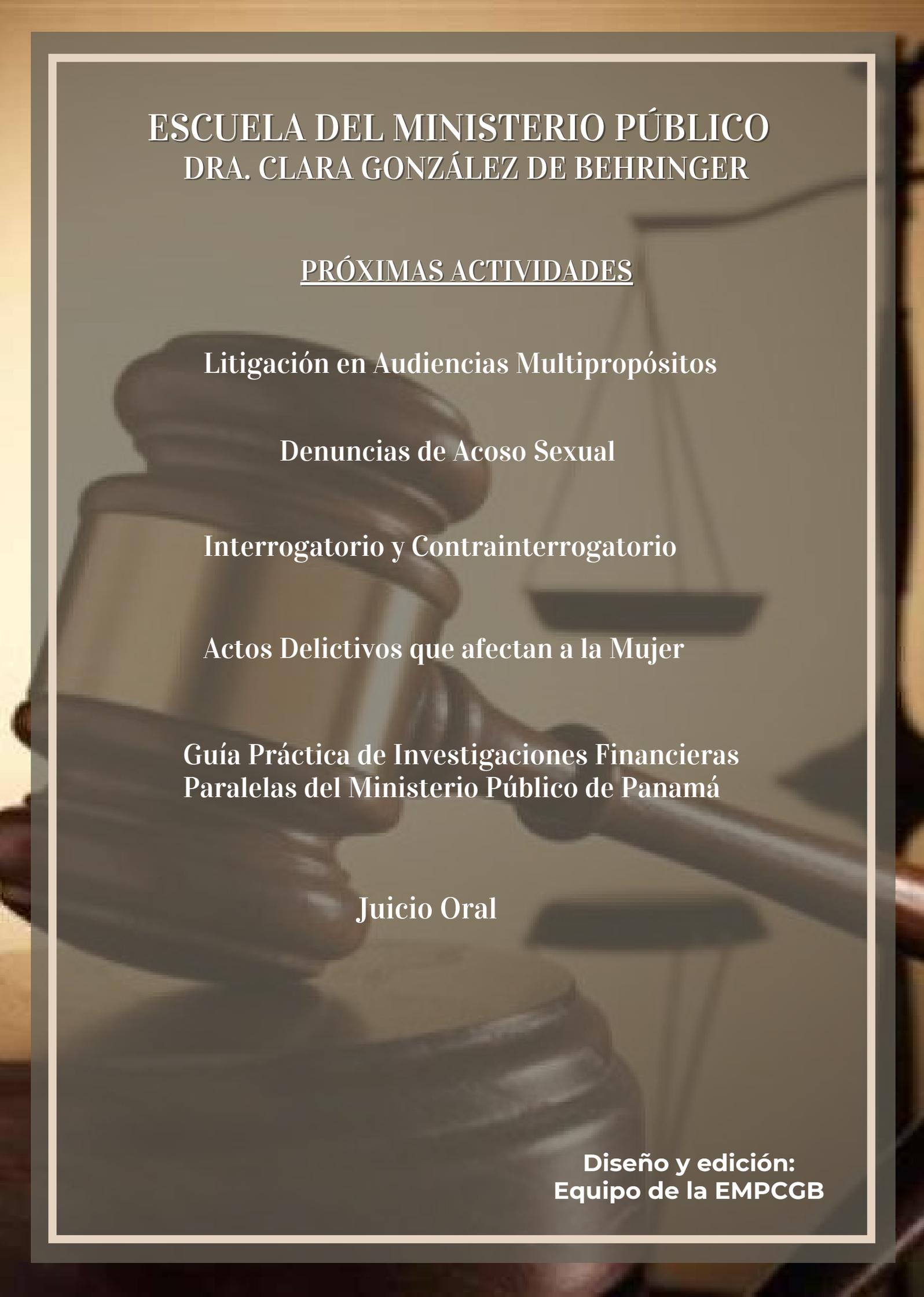
TEMÁTICA DE CURSOS MINISTERIO PÚBLICO - INVITADO

PERSECUCIÓN PENAL
INTERNACIONAL DEL
DELITO DE CORUPCIÓN
GRUPO N° 2

PROGRAMA
METODOLÓGICO,
PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN DE
INVESTIGACIONES
CRIMINALES

PRESERVACIÓN DE
LA EVIDENCIA
FORENSE

PGI
PROCURADURÍA
GENERAL
DE LA NACIÓN



**ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER**

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Litigación en Audiencias Multipropósitos

Denuncias de Acoso Sexual

Interrogatorio y Contrainterrogatorio

Actos Delictivos que afectan a la Mujer

**Guía Práctica de Investigaciones Financieras
Paralelas del Ministerio Público de Panamá**

Juicio Oral

**Diseño y edición:
Equipo de la EMPCGB**